

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Irene GARRIDO VALENZUELA, Jaime DE OLANO VELA, Sofía ACEDO REYES, Cristina TENIENTE SÁNCHEZ, Maria Isabel PRIETO SERRANO, José Ignacio ROMANÍ CANTERA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Alma ALFONSO SILVESTRE, Belén HOYO JULIÁ, Maribel SANCHEZ TORREGROSA, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Cristóbal GARRE MURCIA y Isabel Gema PÉREZ RECUERDA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Ingreso Mínimo Vital (IMV) fue concebido como una herramienta clave para reducir la pobreza severa y proporcionar un apoyo económico a los hogares más vulnerables. Sin embargo, desde su puesta en marcha, se han registrado constantes retrasos en la tramitación, denegaciones masivas de solicitudes y una falta de coordinación efectiva con los servicios sociales autonómicos y locales.

Según datos públicos y organizaciones independientes, un porcentaje significativo de solicitudes han sido rechazadas y numerosos beneficiarios denuncian demoras de varios meses para obtener resolución o cobro. A ello se suma la dificultad de acceso a canales de atención e información por parte de los ciudadanos.

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

- ¿Qué medidas concretas ha adoptado o tiene previsto adoptar el Gobierno para mejorar la gestión del Ingreso Mínimo Vital, reducir los plazos de resolución, aumentar su cobertura efectiva y garantizar que esta prestación cumpla con su finalidad de lucha contra la pobreza y exclusión social?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 21 de mayo de 2025

[Handwritten signatures of 15 members of the Congress of Deputies]

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS